



GUÍA PRÁCTICA ESTIVAL III “GIRA ZONA CENTRO-SUR”

1.- OBJETIVO GENERAL

Conocer distintos Sistemas Agropecuarios localizados en microrregiones y regiones del país, determinando los principales factores limitantes y sus potencialidades.

A través de la realización de esta Práctica, denominada también “Gira Centro-Sur”, se espera que el estudiante logre analizar y comprender los factores de producción así como los resultados de su integración en las decisiones productivas, identificando los aspectos limitantes y las potencialidades.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Requisitos: Para la realización de la Práctica III, los estudiantes deberán haber aprobado la Práctica Estival II y el VI Nivel de la Carrera.

Duración: La Práctica considerará un recorrido planificado, con una duración mínima de 3 días, por la zona Centro-Sur de Chile.

La actividad contempla visitas a unidades productivas (guiadas por personal de cada unidad) y análisis crítico de las factores de producción y gestión, bajo la orientación de docentes que estarán a cargo de la gira.

Supervisión: La Práctica III será supervisada por académicos del Departamento de Agronomía.

Evaluación: La Práctica III, se entenderá como una asignatura del Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica, siendo evaluada con nota en escala de 1 a 7. Su aprobación será con nota igual o superior a 4,0.

La evaluación será efectuada a través de una prueba oral o escrita una vez de regreso de la gira, en fecha acordada por los profesores responsables.

3.- INSTRUCCIONES GENERALES

1. Se recomienda a los estudiantes llevar una bitácora diaria de actividades, señalando fecha y unidad productiva visitada, descripción de la unidad y del entorno y observaciones anexas. Estas anotaciones facilitarán la comprensión del estudiante, ya que tendrán una referencia al momento de discutir los temas.
2. Para el cumplimiento del objetivo de la Práctica, se recomienda a los estudiantes lo siguiente:
 - a) Tener presente que el análisis de la información generada durante la Práctica debe estar orientado al cumplimiento del objetivo principal. Esto significa evaluar, en cada recorrido y visita, el entorno biofísico (ecosistemas) y socioeconómico. Se deberá relacionar la producción agropecuaria con su entorno, poniendo especial atención en identificar los factores limitantes y las potencialidades de la producción.
 - b) Revisar información (cartografía, estadísticas, etc.) de los sectores, sistemas de producción y rubros a conocer.
 - c) Como método de recolección de información, se considera en este caso la observación directa en terreno, asociada al análisis de los comentarios de informantes calificados (profesores y personal de las unidades productivas).